

INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE LA RECTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013 DE BANABIO S.A.

Cumpliendo con lo que establece la Ley de Compañías en el artículo 263 y al artículo 11 del reglamento información y documentos a remitir a la superintendencia, presento a ustedes socios de BANABIO S.A., el informe de Gerencia sobre la rectificación de los estados financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2013.

El día 24 de Agosto del 2008 se emitió la escritura pública de Constitución de la Compañía BANABIO S.A. y se inscribió legalmente en el Registro Mercantil el día 04 de Septiembre del 2008 con registro N° 1.000, conforme lo dispone el Art. Segundo de la Resolución N° 08.m.dic.0255

En cumplimiento de la función encarga es mi responsabilidad presentar a ustedes socios de la compañía la rectificación de los estados financieros correspondiente al periodo 2013, a causa de que por revisión se detecta que se contabiliza en periodo siguiente la reserva legal, en tal razón es necesario proceder con la rectificación en esta cuenta en el balance general, a continuación les pongo a su conocimiento un informe de las cuentas que forma parte los estados financieros del año antes mencionado.

VENTAS

Las ventas del período 2013 por la actividad desarrollada en el periodo económico luego de las ventas no hay diferencia se mantiene por el valor de \$3.029.329.55 (tres millones veintinueve mil trescientos veinte y nueve con 55/100) por la venta y exportación de banano.

ACTIVO CORRIENTES

De la clasificación del grupo de activos un detalle de las cuentas no han sido rectificadas:

Esta la diferencia en el rectificatorio de las cuentas por cobrar a no relacionadas y las cuentas del activo corriente por impuestos corrientes, no se rectifican ni afecta al total de las cuentas del activo corriente.

ACTIVO NO CORRIENTES

Propiedad, planta y equipo no hay rectificación las cuentas se mantienen con los saldos igual al original.

OBLIGACIONES CON PROVEEDORES

Las obligaciones con proveedores, productores, instituciones financieras locales y extranjeras al cierre del 2012, no se realizó rectificación en sus cifras por lo que se mantiene igual al informe original.

CAPITAL SOCIAL

Se rectifica el capital, por las cuentas de reserva legal ya que el cierre de la cuenta se contabiliza en el periodo siguiente en el mes de enero por lo que se rectifica el comprobante y se contabiliza al cierre del periodo y el capital suma el valor de \$30.490.14

RESERVA LEGAL

El valor de la reserva legal de la empresa se rectifica por el valor de \$1.404.29, de tal manera que se da cumplimiento con lo establecido en la normativa.

ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Al ser cuenta del patrimonio no afecto a la información presentada al Servicio de Rentas Internas, por lo que no hay obligaciones tributarias.

GESTION GERENCIAL

Se ha realizado la rectificación de la información del periodo 2013, con el propósito de cumplir con las obligaciones IES, SRI, SUPEINTENDENCIA DE COMPAÑÍA.

El periodo se cierra con la pérdida de \$177.1750,95 (ciento setenta y siete mil setecientos cincuenta 95/100 dolares americanos).

Machala, junio 20 del 2018

Atentamente

JYMY RAFAEL RIERA ROMERO
GERENTE GENERAL